APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE SUMINISTROS.

OBJETO: "SOPORTE ANUAL DE LAS LICENCIAS DE LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION QUE SOPORTA LA PLATAFORMA COLABORA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN"

PRESUPUESTO (I.V.A. EXCLUIDO): 41.438 .- euros.
PRESUPUESTO (I.V.A. INCLUIDO): 50.139,98.- euros.

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

2018 1100010330 G/54C/60902/00 01 2002001050.....50.139,98 €

Visto el expediente de contratación precedente y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes:

RESUELVO

1. Aprobar el expediente para la contratación del suministro antes referenciado.
2. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.
3. Aprobar el gasto.
4. Abrir el procedimiento de adjudicación que será ABIERTO SIMPLIFICADO.
5. Designar como responsable del contrato al Jefe de Informática de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,

P.D.ORDEN 15-01-2014 (BOJA Nº.11 DE 17-01-14)

Fdo.: Pedro Angullo Ruiz